

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Sección editorial.

### CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 10 en el Congreso.

El señor González Bravo resume y cree que el no haber resuelto las cuestiones de incompatibilidades y derecho electoral ha sido causa de que se separen del gobierno los que no querian la política de vacilacion; opina que no es censurable el ponerse frente á frente del gobierno cuando su marcha carece de sentido por falta de doctrina, y asegura que la disidencia ha empezado con la presentacion de las leyes administrativas.

En punto á Hacienda, todos los dias habla de proyectos de préstamos y anticipos, y es ocioso de que el señor ministro de espiaciones que las desvanecan.

Piensa que la guerra de Africa ha ido descendiendo en consideracione importancia por no haberse emprendido con los compromisos y pensamientos que correspondian al pueblo y ejército español, siendo una serie de acontecimientos desgraciados, la que empezó con las notas y concluyó con el nuevo tratado; respecto á Méjico dice que no ha habido prevision ni tino en aquellas negociaciones.

Juzga que en política exterior tampoco tiene norte fijo, pues por una misma cosa mueve guerra en Méjico y hace paces en Venezuela; en la cuestion de Italia, y especialmente en el mantenimiento de su protesta, no ha sido explícito como no lo es en ningun negocio grave; y concluye diciendo que en la administracion que tenemos no hay tendencia ninguna, no hay mas que cuestion y necesidad de vivir; negando por fin haya coalicion, pero que vendrá si el ministerio se empeña en su política de resistencia, porque entonces la favorecerá el sentimiento público y aludido á un espatriado, dice que si el trono de Luis Felipe cayó fué porque Guizot atendió á la mayoría oficial, que suele no ser la del pais.

El señor Lafuente insiste en la conformidad de pareceres entre la comision y el gabinete.

El señor Coello manifiesta que la coalicion de la elocuencia formada contra el ministerio no quebranta el núcleo de la mayoría parlamentaria ante la opinion pública, y opina que en nuestro pais no sucederá lo acaecido en Francia en tiempo de Luis Felipe, porque aquí se practica sinceramente el sistema representativo.

Manifiesta que si no hay ley de imprenta conforme á las condiciones sociales de España, es porque la oposicion ha dicho en plena tribuna que era preciso impedir por todos los caminos llegar á ser ley; declara que la política del actual gabinete es mas que moderada ó progresista, es eminentemente monárquica y constitucional; el gobierno afirma que debe conservar intervencion en la administracion cuando se ha visto á los pueblos con sus corporaciones á la cabeza lanzarse en la rebelion.

Cree que el pensamiento del gobierno no ha sido nunca derogar absolutamente la reforma, y opina que se traerá lo mas pronto que sea posible, porque el gobierno y la union liberal no pueden faltar á su principal propósito, que es armonizarla con el progreso; califica los acontecimientos de Loja como una preocupacion de lo que pasa en Italia y es glorioso para el gobierno no haya producido aquí los fatales resultados que allí se presenciaron.

Hace observar la diferencia de políticas de Isabel I é Isabel II, porque las condiciones del mundo han variado; además de que es preciso atender á nuestra regeneracion política y fijar la vista exclusivamente en el interior, donde hay grandes intereses que proteger; á Africa fuimos á revelar nuestra grandeza y poder y lo hemos conseguido.

Afirma que á Méjico no podiamos ir bajo otro punto de vista que el que hemos ido porque si no se comprometiera España; las complicaciones en América á consecuencia de la reincorporacion de Santo Domingo imposibilitaria una expedicion aislada á Méjico, no pudiendo ir mal cuando vamos unidos á dos grandes naciones.

### SESION DEL 11 Congreso.

Abrese la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor Monares.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y presidente del Consejo.

La concurrencia es escasa en los bancos y numerosa en las tribunas.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Pasa á la comision de actas la del señor Maluquer, por la provincia de Lérida.

Se leen varias comunicaciones.

El señor Fuentes pide á la comision de presupuestos una exposicion de varios jueces de primera instancia que desempeñan empleos inferiores á su categoria.

El señor Calvo Assensio reproduce la peticion de un proyecto de ley sobre recompensas á las viudas y huérfanas de los facultativos muertos del cólera en el desempeño de sus funciones, y que están desatendidos, á pesar de haberseles prometido aquella recompensa.

El señor Ruiz Zorrilla pide que manifieste el señor ministro de Hacienda qué piensa hacer para que se cubra el déficit que resulta en los presupuestos de varios ayuntamientos por la viciosa y absurda aplicacion de la ley de consumos.

Se entra en la orden del dia, que es la continuacion de la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona, y continua en el uso de la palabra

El señor Coello que empieza resumiendo lo dicho el dia anterior, y opina que los partidos conservador y progresista deben obrar de consumo para satisfacer las necesidades que vayan surgiendo de la marcha progresiva de los pueblos en el camino de su felicidad,

para hacer frente hoy á la democracia y mañana al despotismo.

Hace observar que las oposiciones solo invocan los nombres y recuerdos de la patria en los dias de peligro; ocupándose de la cuestion de Italia, manifiesta que la revolucion no tuvo por objeto en su principio el ataque de la autoridad del Santo Padre y la absorcion de otros Estados por el Piemonte, y por tanto el ministro plenipotenciario de España, en la corte de Victor Manuel, permaneció en su puesto y tuvo vivas simpatias hacia aquella corte mientras realizó sus primeras aspiraciones, que era la emancipacion de Italia.

Pero cuando sin pretexto y contra lo prometido, invadió los Estados de la Santa Sede y los del rey de Nápoles, entonces reclamó y protestó por encargo del gobierno español, y se retiró públicamente cuando a pesar de sus reiteradas reclamaciones, la corte de Turin continuó en sus propósitos; en cuanto á la conducta de España en tan grave cuestion, demuestra que ha hecho lo que correspondia á su idea de neutralidad y á los derechos que tenia que proteger, pues Prusia, no obstante no tener que defender en Roma, ni en Nápoles, protesta cuando España.

## Sección oficial.

La GACETA del 11 no publica disposicion alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Dice uno de nuestros colegas que si los nombramientos de registradores de hipotecas en los grandes centros han sido sometidos al consejo de ministros, no es porque este haya reclamado el conocimiento en este asunto, sino porque el señor ministro de Gracia y Justicia, con la prudencia que le distingue, ha deseado que sus actos vayan revestidos de todas las garantías de acierto posibles. En su mayoría, añade, han sido nombrados los que las audiencias han calificado de sobresalientes y la direccion ha juzgado mas aptos para componer las ternas: mas de doscientos cincuenta cesantes están hasta la fecha nombrados, y abrigamos la esperanza de que al hacer públicas las designaciones, se reconocerá el espíritu de imparcialidad, de acierto y de elevado criterio con que el señor Fernandez Negrete ha procedido.

La fabrica de papel sellado tiene ya hace dias terminada la multitud de trabajos que en breve espacio de dos meses ha necesitado ejecutar para que desde 1.º de enero próximo pudiera principiar á regir la reforma de la renta del papel sellado

El 9 en la noche asistió el señor ministro de Hacienda á la seccion del ramo de la comision general de presupuestos. El debate se prolongó hasta despues de

la una de la noche. Oidas las esplicaciones del ministro, quedaron aprobados definitivamente por la seccion los presupuestos generales de Hacienda. Hubo quien se opuso á la subvencion que se concede á la biblioteca eclesiástica, pero despues de oír al señor Salaverria se conservó la partida. El señor Ballesteros pidió la creacion de una administracion de rentas en Calatayud. Combatida por unos y defendida por otros fué, al fin, admitida la proposicion por la mayoría de un voto, pero dejando al ministro la latitud suficiente para crearla conforme á las necesidades del servicio.

Segun consta en el escalafon que publica la Revista Ibérica, entre otros muchos documentos importantes para cuantos se interesan por la instruccion pública, los catedráticos de facultades en nuestras universidades son 273. De estos es el mas antiguo D. Felix Yaner y Bertran y el mas moderno don Eusebio Inigo y Garcia.

El gobierno ha remitido ya al Congreso todos los antecedentes del expediente de compensacion de créditos concedido al señor don Vicente Bertran de Lis.

Es completamente falsa la noticia que han echado á volar algunas publicaciones de que el señor don Francisco Santa Cruz habia hecho dimision de su cargo de presidente del tribunal superior de Cuentas.

Segun cálculo formado por los ingenieros, los rendimientos en metálico y tasacion de los productos consumidos en especie en todos los montes públicos en el año de 1860, ascendieron á 62,414,548 rs., en esta forma: por razon de aprovechamientos autorizados en virtud de expedientes, 22,116,783; aprovechamientos tolerados segun usos vecinales, 32,022,746; aprovechamientos de árboles incendiados, 1,343,749; aprovechamientos de árboles derribados por el viento 367,008, y por aprovechamientos fraudulentos 6,564,262.

Los estudios del ferro-carril de Arévalo á Salamanca han sido presentados al ministerio de Fomento el sábado último, y muy en breve lo serán los de la prolongacion de esta linea hasta la frontera de Portugal, donde ha de enlazarse con otro camino de hierro proyectado hace tiempo en aquel pais. Segun dice uno de nuestros colegas, parece que tanto estos estudios como los del camino de Medina del Campo á Salamanca, se van á remitir al jefe de la division del ferro-carril del Norte para que los haga examinar y dé su dictámen.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Pesth 9.—Dicea de Rumania que cada funcionario de los que se niegan á servir bajo el nuevo orden de cosas, recibirá alojados diez y ocho soldados, sin duda á su costa, hasta que varie de mo-

do de pensar y vuelva á encargarse de sus funciones.

Berlín 9.—Varios estudiantes, judíos y cristianos, de la Universidad de Varsovia, han sido condenados á servir de soldados.

Cuanto se dice sobre cambios y variaciones respecto á la cuestión militar en Prusia, carece de fundamento.

Turin 9.—En la Cámara, Bertani habló largamente contra el ministerio, y su discurso, lleno de personalidades, produjo varias protestas y reclamaciones. Habiendo acusado á la administración de violar el secreto de la correspondencia pública, el ministro pidió que diese esplicaciones. La Cámara nombró una comisión encargada de recibir las deposiciones de Bertani. El señor Spaventa, antiguo lugar-teniente general en Nápoles, contestó al violento discurso de Bertani, pero limitándose también á recriminaciones contra este y sus amigos políticos, los que le interrumpieron á cada momento, protestando y reclamando á su vez. Después de otros discursos, llenos todos de personalidades, se volvió á la discusión de la cuestión de Roma y Nápoles.

Se publicarán los documentos relativos á los archivos napolitanos.

París 9.—El informe de M. Troplong será el programa completo del nuevo sistema que se piensa aplicar á la administración de Hacienda.

Dice la *Patrie* que al abrirse las Cámaras el gobierno del emperador modificará su política respecto á Italia, la cual según aquel periódico, será muy diferente de la de que se han hecho órganos estos días los oradores del Parlamento en Turin.

Un telegrama de Turin recibido á última hora dice que cerca de Tagliacozzo fueron sorprendidos 23 españoles que trataban de pasar la frontera romana; 7 fueron muertos y todos los demás cogidos prisioneros. Se cree que su jefe, que está entre los prisioneros, sea Borges.

Londres 9.—El Congreso de los separatistas ha resuelto trasladar el sitio de su gobierno de Richmond á Nashaylle. El comandante del *San Jacinto*, en un discurso pronunciado en Boston, ha dicho que obró por su cuenta al capturar á los comaricos. «Yo llenaba, dijo, mi deber para con la Union, y estoy pronto á hacer lo mismo todavía».

Segun noticias de Méjico reinaba allí la mayor anarquía: los cuerpos deliberrantes y la prensa estaban desbordados: el miedo á la triple expedición europea aumentaba su crueldad, y la barbarie había llegado á su colmo.

París 9.—La entrevista entre Garibaldi y Rattazzi ha sido por ambas partes sumamente amistosa, y se espera la pronta entrada en el gabinete italiano del presidente de la Cámara.

Lincoln se muestra muy conciliador en el asunto del buque francés *Jules et Marie*, atribuyéndolo solo á un error.

Dice un periódico inglés que el gobierno va á intimar á los príncipes de Orleans que manifiesten sus intenciones respecto á la lucha que puede empezar entre Inglaterra, que les dió hospitalidad, y los Estados federales donde hoy sirven.

Turin 10.—La *Gaceta oficial* publica los nombres de varios españoles muertos ó fusilados en Tagliacozzo, y entre estos nombres figura el de Borges.

Roma 9.—Se organizan en Nápoles nuevas partidas reaccionarias. El rey Francisco II espera tomar el mando de sus defensores á principios de enero próximo.

Londres 11.—El *Daily-News* manifiesta esperanzas de que Inglaterra y los Estados-Unidos apelarán á la mediación de las potencias amigas antes de apelar á las armas.

Las noticias de Nueva-York anuncian que el estado de Kentuki se ha separado de la Union.

En una correspondencia de San Petersburgo que publica el *Nord* de Bruselas se inserta un importante documento, cual es, la institucion en Rusia de un Consejo de ministros, cuya iniciativa colectiva y por lo tanto muy influyente, reemplazará en adelante en la mayor parte de los asuntos administrativos, la acción aislada y subordinada hasta ahora de los ministros del emperador. Este Consejo especial se compondrá de los ministros, de los jefes superiores de administración y de otros altos funcionarios, y examinarán bajo la presidencia del emperador los asuntos que exijan una deliberación colectiva, así como la mayor parte de los proyectos de reforma, antes de que sean presentados al Consejo del imperio.

Bien hacíamos en confiar en la solución pacífica de la cuestión britano-americana, pues ya la mayoría de las correspondencias extranjeras se inclinaban á que habrá un arreglo, no obstante las seguridades de un rompimiento, que hasta ayer mismo venían anunciando. El *Times*, sin embargo, sigue belicoso, y al asegurar la imposibilidad de un arreglo, dice que Inglaterra no tendrá que luchar únicamente en el mar, sino que podrá ser atacada por la parte del Canadá. Además un nuevo peligro la amenaza, y este es el movimiento que se manifiesta en Irlanda. La presencia en los Estados del Norte de 200,000 irlandeses americanos, enemigos de Inglaterra y dispuestos á batirse contra ella, coincide con meetings muy acalorados celebrados en Dublín, y en que han sacado la cabeza antiguos odios y nuevas esperanzas.

A última hora publica el 10 *La Regeneracion* las siguientes líneas: «En una carta que recibimos hoy de Roma se nos comunica la noticia de hallarse ya en los Abruzzos el brigadier Tristany, nombrado por el rey Francisco II comandante general de dicho distrito. Le acompañaban 300 españoles, y se ocupaban en dar unidad á las fuerzas realistas de aquella comarca. Este valiente jefe español lleva de segundo al bravo coronel don Francisco Savall, condecorado con la cruz de Pio IX, por su heroico comportamiento en Castelfidardo. Parece que á Francisco II se le han presentado en Roma varios capitalistas ofreciendo negociarle un empréstito. El Papa seguía bueno en su importante salud, y se continuaban recibiendo grandes sumas, destinadas al socorro del Padre Santo de todas partes del orbe católico.»

La *Patrie*, después de hacer el elogio de Rattazzi, dice que en su discurso en la Cámara de Turin ha dado á entender, quizá sin quererlo, que el gobierno del emperador era de parecer, aunque sin prever ni fijar época alguna, de retirar las tropas francesas de Roma, y que deseaba la unidad italiana tanto como ciertos italianos asimismos la deseaban.

A esto observa el periódico ultraimperialista, que sería exagerar evidentemente el sentido y alcance de las palabras de Rattazzi, interpretándolas de esa manera. Es claro (dice) que si la ocupación de Roma debe cesar algún día, no puede tomarse esa resolución sin encontrar antes las condiciones políticas, equitativas y definitivas de la independencia absoluto de la Santa Sede, esto es, sin que la diplomacia europea haya definido y fijado de una manera estable el porvenir libre y la dignidad de la Iglesia y del jefe de la religión.

Pero hasta ahora preciso es reconocer que esas condiciones no se han en-

contrado todavía. Así, añade la *Patrie*, es adelantar demasiado el prestar al gobierno francés, según la frase del *Motivour*, ideas ó proyectos que no es dado aun á nadie el poder formar con alguna certidumbre.

Por otra parte, por lo que toca á la política general en Italia, es natural que el gobierno quiera y deba reservarse el hacerla conocer. Las sesiones legislativas van á abrirse, y entonces es de esperar que el emperador informará acerca de la conducta que cree mas adecuada para asegurar á un tiempo la felicidad de la Italia y la legítima influencia que puede pretender la Francia.

La Irlanda quiere declararse en favor de los que en los Estados Unidos han insultado á la Inglaterra. Los que en aquel desventurado país se entregan á la vagancia y al embrutecimiento so pretexto de diferencia de creencias, tratan de aprovechar la ocasión de hacer daño á los que del otro lado del canal de San Jorge los socorren en su vergonzosa miseria. Ya se ha celebrado un *meeting* en Dublín para excitar los ánimos, y en esa reunion presidida por un miembro del Parlamento se han expresado ideas y sentimientos que implican nada menos que proyectos de revuelta y de alta traición.

Y para que nada falte á esas tendencias patrióticas, Mr. Smith O'Brien, antiguo condenado político indultado por la reina de Inglaterra, y que siempre ha continuado siendo un rebelde encarnizado contra la corona británica, acaba de dirigir una carta á Mr. Seward, ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, y que ha publicado el *Daily-Telegraph*.

En ella aconseja Mr. Smith O'Brien al gobierno federal que ponga en libertad á MM. Slidell y Mascú; que los vuelva al campo de los confederados, y que haga la paz inmediatamente con el Sur. Tomada esta resolución, si la Inglaterra persiste en hacer la guerra á los Estados-Unidos, él les promete el socorro de muchos cientos de millares de sus compatriotas irlandeses, que aprovecharían con entusiasmo la ocasión de vengar las quejas de la Irlanda contra su dominadora la Inglaterra.

En una conferencia que tuvo lugar el 20 del pasado el representante de Inglaterra con el señor Seward, secretario de Estado y de negocios extranjeros, declaró este á lord Lyons que el gabinete de Washington aceptaba la opinión de los juriconsultos americanos, que declaran completamente legal la prisión de los enviados del Sur, y que en su consecuencia el presidente Lincoln debía someter la cuestión á las Cámaras, que debían continuar sus sesiones el 4 de diciembre, solicitando de ellas un voto conforme con su opinión y con la del gobierno.

El empréstito de Marruecos, que debió anunciarse en Londres el mismo día en que llegó la noticia del insulto á la bandera inglesa, se ha suspendido indefinidamente, porque en estas circunstancias sería irrealizable. «He tenido el contrato en mis manos, dice un correspondiente, y por consiguiente puedo responder de la exactitud de los hechos. El emperador de Marruecos cede la mitad de los derechos de aduanas al gobierno inglés, el cual podrá vigilar su recaudación. El gobierno se los cede á los contratistas, y estos proponen levantar un empréstito de 50 millones de reales á 85 con 5 por 100 de interés, y amortizable á la par por extracciones anuales en veinte años. Esta suma se destinaba á pagar al Tesoro español lo que se ajustó en el reciente tratado.»

En todos los arsenales navales ingleses se está activando el armamento de buques de guerra, y la escuadra que se reunirá en breve en las Antillas, es una de las mas formidables que ha puesto en pié este país durante todo el curso de su historia.

Se ha mandado á los ingenieros militares de varios puntos de Inglaterra, y á diferentes cuerpos de artillería, infantería y caballería del campamento de Aldersholt, que estén dispuestos á embarcarse para el Canadá 48 horas después de recibir la orden de marcha. Parece que la fuerza de ingenieros que se enviará al Canadá será muy considerable.

A la fecha de las últimas noticias, la nueva fragata blindada *Warrior*, de 40 cañones, estaba tomando á bordo en Portsmouth 760 toneladas de carbón para poder marchar en el acto á América si se necesitan allí sus servicios.

**Gaceta.**

MISA.—Hoy á las 9 de la mañana celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Damasco el Santo Sacrificio de la Misa, según el rito griego, en la iglesia parroquial de San Pedro: mañana á igual hora en la de San Andrés.

ETA BIEN.—Ayer llegaban ya cerca de la Cruz del Rastro los trabajos de una de las anchas aceras de la calle de San Fernando. Creemos que también se colocarán en la parte alta y se sustituirá ó modificará el pilar, como otra vez hemos indicado.

NO HAY NADA DE LO DICHO.—El señor director general de loterías se ha opuesto terminantemente á la pretension que algunas personas han hecho, como anteayer dijimos, para que se verificase un segundo sorteo igual al de Navidad.

CACOS.—Hace pocas noches que unos ladrones trataron de introducirse en la casa de don Diego de Reina, calle de Lucano, para lo cual intentaron romper uno de los hierros de la ventana que está próxima á la puerta de la calle; y se supone que no consumieron su propósito por la resistencia que el hierro les ofreció, aunque lograron separarlo de los otros un buen trecho. Mentira parece que habiendo vigilantes nocturnos haya podido llevarse á cabo una operación tan larga sin que la haya notado el del distrito: tal vez sería tarde y estaría recogido.

ASI SEA.—Por el ministerio de la Gobernacion se ha terminado la liquidación que pone en claro las acciones que en el antiguo banco de San Fernando correspondían á los Pósitos del reino. Esta liquidación se remitirá en breve al ministerio de Hacienda, y merced á ella los Pósitos, que tan grandes servicios han prestado á las clases agricultoras, recibirán un fomento que les permitirá prestar á las mismas clases iguales beneficios.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.—Hemos visto una carta fechada el 7 en Málaga, donde se dan los siguientes pormenores de un hecho de que antes nos hemos ocupado:

«Anteayer jueves, pudieron los malagueños asistir al lanzamiento del puente, sobre el río Campanillas, que la empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga escababa de recibir. Esta que puede considerarse la primera obra del arte en importancia que tiene la línea, aparece notable por mas de un concepto. Desde luego el sitio donde se ha establecido es de lo mas ameno que puede darse: despues la cantera que se encuentra inmediata, suministra una piedra de mármol basto, vetada en aguas

color d  
y asen  
lares u  
te, el  
do con  
jores c  
á la pa  
Fu  
sion y  
un pue  
estensio  
so que  
contrab  
zar sus  
reccion  
fuerzas  
torno,  
de ning  
tamente  
tro hor  
presa,  
rarios,  
cion po  
ciones e  
mo en  
para id  
rio las  
—A  
sociedad  
sistian  
bre últi  
guros y  
sionaria  
tre to  
3.139.4  
gacione  
—N  
agricult  
prepara  
los que  
do por  
molarlo  
nales de  
la que  
yes mer  
el de r  
les por  
dito ter  
establec  
peligros  
trabajos  
portanci  
—(C  
telano d  
á luz e  
ras. dos  
Com  
como la  
rico en p  
—D  
timada l  
¿Pues q  
él me c  
Lo que  
cont?  
sus amig  
contrate  
sion.—C  
me caso  
—Regul  
«Cien m  
mil!!! al  
—S  
para dir  
fue inter  
los sigui  
tudias, s  
contestó,  
pollico.  
—T  
demia d  
de Juris  
misma h  
sena, la  
podiendo  
de número  
dor y an  
de Dios  
—Su  
Montalva  
das de a  
—LA

color de caramelo y rosa, que labrada y asentada con esmero forma en los pilares un conjunto agradable; finalmente, el tablero metálico, que creo ha sido construido en Bélgica, ofrece las mejores condiciones de solidez y elegancia á la par.

Fué una cosa que nos causó impresión y no poca á los no inteligentes, ver un puente completamente armado, de tal estension y de unas 80 toneladas de peso que desde el terraplen donde se encontraba en equilibrio, principió á avanzar suave é imperceptiblemente en direccion de los pilares, y con solos los esfuerzos de cuatro hombres moviendo un torno, y sin sacudimientos ni estrépito de ninguna clase vino á quedar perfectamente asentado en el espacio de cuatro horas. Segun el decir allí, la empresa, que hoy ocupa unos 2 500 operarios, aguarda impaciente la aprobacion por el gobierno de las modificaciones que se han exigido por el mismo en la segunda seccion del trazado, para impulsar de un modo extraordinario las obras.

—AUN HABRÁ MAS.—El número de sociedades fabriles é industriales que existian en la Peninsula en fin de setiembre último, era el de 46; el de las de seguros y descuentos 13; el de las concesionarias de obras públicas 23. Entre todas representan un capital de 3.139.417.606 rs. en acciones, y en obligaciones 5.215.503.306.

—NO VENDRÁN MALI.—La direccion de agricultura, industria y comercio, tiene preparados varios proyectos de ley entre los que figuran uno de montes, concluido por la comision encargada de formularlo; el de organizacion de los tribunales de comercio, próximo á terminarse por la que entienda en la revision de las leyes mercantiles; el de metales preciosos; el de reforma de compañías mercantiles por acciones, el de sociedades de crédito territorial; el de reglamento sobre establecimientos industriales insalubres, peligrosos é incómodos, y por fin otros trabajos de menor, aunque no escasa importancia.

—¡OH MUJER!—La esposa de un hortelano de Madridejos (Maucha) ha dado á luz en un parto feliz cuatro criaturas: dos varones y dos hembras.

Como la huerta sea tan abundante como la mujer, esta hortelano se hace rico en poco tiempo.

—DIÁLOGOS DE COSTUMBRES.—Adios estimada Rosa.—Dolores celebros verte.—¿Pues qué ocurre? Tengo un novio y con él me caso el jueves.—¿Qué me dices? Lo que escuchas.—Pero es persona decente?—Cuatro mil duros de renta.—¿Jesús amiga y qué suerte!—Me alegro encontrarte Antonia.—en tan dichosa ocasion.—¿Qué pasa, Marcos amigo!—¿Qué me caso!—Enorme error.—¿Será guapa?—Regular.—Tiene buena educacion?—«Cien mil» veces se la envidio.—«Cien mil!!! ah! fortuna atroz.

—SUTILIZA.—Saliendo de la posada para dirigirse á su pueblo un estudiante, fué interrogado al pasar, por otro en los siguientes términos:—¿Para qué estudias, Silvestre?—Para lo que salga, contestó, y sacaba del roncal un enorme pollino.

—TÍTULOS LITERARIOS.—La Real Academia de buenas letras de Sevilla y la de Jurisprudencia y Legislacion de la misma han recibido recientemente en su seno, la primera de Académico correspondiente y la segunda de académico de número á nuestro ilustrado colaborador y amigo el señor doctor don Juan de Dios Montesinos y Neira.

—SUBASTA.—Mañana se subasta en Montalvan el arbitrio de pesos y medidas de aquella villa.

—LA VIDA ES SUEÑO.—Se nos ha ocurrido

escribir un suelto filosófico, por si tenemos la suerte de hallar quien lo utilice en su beneficio, adoptando los provechosos consejos que vamos á espresar, y resumiendo diciendo *no hay que apurarse*.

La vida es un paseo, un viaje, un relámpago; la sociedad una farsa, un embuste, una continua necesidad: los placeres, ilusiones; los dolores, acerbos; el amor, conversacion; la amistad, palabreria; los honores, hinchazon; comer, vestir, pasear, dormir, visitar, sentarse, discutir, enojarse, componerse, todo mentira, cansancio, estupidez, farándula. Por consecuencia, lo mejor, es lo mejor: hacer cada uno su santa voluntad, y el que venga detrás que arree: que no hay dinero, ya habrá; que te quiero, que te amo, que te adoro; yo tambien; que me voy, adios; que no me olvides; ni tú á mi; que te fuiste, me divertiré á cuenta de lo que tú te divertirás, y eso gana: que se quise la casa, que la apague: que se rompió el calzado, que hagan otro: que se cayó un diente, venga uno postizo: que me salen cañas, me gusta lo blanco: que no tengo carruaje, voy á pié: que se murió mi tia, que la entierre: que no tengo un vestido nuevo, llevaré el viejo: que perdí un amigo, que se fantie: que han preso á Fulano, que lo parta un rayo: que no me quiere Sotana, eso gano: que llegué á viejo, es lo natural; que me dió un patatús: llegó la hora; que me *lori requiescat in pace* y otro talla.

—COSAS EN QUE PUEDE CONVERTIRSE CUALQUIERA.—En número, cuando vive en fonda ó vá al hospital.

En asiento, cuando viaja en diligencia.

En caso, cuando le dá el cólera.

En fulano, cuando se habla de él.

En ese, cuando se casa.

En abonado, cuando paga el teatro en junto.

En sujeto, cuando se cuenta un chisme.

En autor, cuando traduce.

En cartulina, cuando dá los dias desde su casa.

En voto, cuando hay elecciones.

En mozo, cuando entra en quintas ó sirve café.

En prójimo, cuando tiene *flaquezas*.

En primo, cuando paga.

En parroquiano, cuando compra.

En alma, cuando vive en una capital populosa.

En alojado, cuando sigue la carrera de las armas.

En transeunte, cuando vá por la calle.

En simple particular, cuando se retira á la vida privada.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. San Espiridon obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.

—En la misma Sta. Iglesia predicará mañana el señor don Pedro Molleja, coadjutor de la parroquia del Salvador.

—Octavo dia de novena á la Purísima en la parroquia de S. Andrés, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Diciembre.—3 por 100 consolidado á 49,70, el diferido á 45 1/2

—Deuda del personal 21 1/2.

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 12 de diciembre de 1861, á igual hora del 13 del mismo.

Trigo.—Fanegas 160 desde 48 á 51 rs. Cebada.—Fanegas 20 de 00 á 28 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 56 id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 11 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 63. Cebada de 35 á 34. Fuera de la alhondiga. Trigo de 51 á 55. Cebada de 31 á 34. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 47 1/2 á 48.

—JEREZ 6. Trigo de 54 á 60. Cebada de 35 á 36. Habas de 45 á 47.

—MÁLAGA 10.—Trigo de 54 á 66. Cebada de 52 á 56. Habas de 42 á 48. Aceite de 49 á 50.

—JAEN 6. Trigo de 43 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 50 á 52. Aceite de 54 á 59.

—GRANADA 7. Alhondiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 40 á 45. Aceite de 62 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 74.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. MES DE NOVIEMBRE DE 1861.

Estracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

	Rs.	cénts.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	22965	42
Productos de los impuestos establecidos.	15725	35
Id. extraordinarios.	260	
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:		
Por recargo sobre las especies de consumo.	168247	27
<b>Total cargo.</b>	<b>168247</b>	<b>27</b>
	<b>207198</b>	<b>4</b>

Capitulo.	Personal.	Material.	Total.
Sueldos de los empleados.	7936 60	"	7936 60
Material de oficinas é impresiones.	"	1019 41	1019 41
Conservacion de efectos y mobiliario.	"	90 50	90 50
Gastos menores de las Casas Consistoriales.	"	418	418
Id. de la comision evaluadora.	1600	101 39	1701 39
Gratificacion al cronista.	500	"	500
Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldia.	333 33	"	333 33
Haberes de la guardia municipal.	3294 60	"	3294 60
Gastos de alumbrado.	333 33	18169 50	18502 83
Id. de limpieza.	"	1000	1000
Id. de arbolado.	2612 42	412	3024 42
Id. de mercados y puestos públicos.	1097 6	"	1097 6
Id. del matadero.	2868 70	"	2868 70
Id. de cementerios.	2070 80	240 11	2310 91
Sueldos de los maestros.	9913 50	2082 25	11995 75
Gastos de la academia de música.	166 66	83 33	249 99
Gastos de la junta municipal de Beneficencia.	"	487	487
Entretimiento de las fuentes y cañerías.	"	3066 50	3066 50
Aceras, empedrado y adoquinado.	"	19731 62	19731 62
Obras en los cementerios.	"	4256 59	4256 59
Id. en los paseos y caminos de la randa.	"	113	113
Personal de la cárcel.	1408 32	"	1408 32
Material de la misma.	"	950	950
Manutencion de presos pobres.	"	3045 18	3045 18
Conduccion y socorro de los mismos.	"	295	295 59
Personal de guardas de montes.	683 31	"	683 31
Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.	"	2400	2400
Jubilaciones, pensiones y viudedades.	1452 6	"	1452 6
Gastos imprevistos.	183 33	6676	6859 33
<b>Total data.</b>	<b>36454 2</b>	<b>64337 97</b>	<b>100791 99</b>

RESUMEN.  
 Importa el cargo. 207198 4  
 Idem la data. 100791 99  
 Existencia para 1.º de diciembre. 106406 5  
 De forma que importando el cargo 207,198 rs. 4 cénts. y la data 100,791 rs. 99 céntimos, segun queda demostrado, resulta una existencia de 106,406 rs. 5 céntimos, de que me haré cargo en la cuenta del prócsimo mes de diciembre. Córdoba 8 de diciembre de 1861.—El depositario, Antonio G. y Obrero.—Está conforme.—El gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Levera.—V.º B.º—El alcalde, Carlos Ramirez de Arellano.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA MALAGUENA.—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

LA ANDALUZA.—Además del coche diario que corre hasta Lucena, ha dispuesto la empresa establecer otro, que haga sus viajes en los días impares, saliendo de Córdoba á las 5 de la mañana, y que pasando por Lucena y Cabra llegará á Baena, por la nueva carretera. Se despachan por don Alfonso Maroto, posada de la Herradura.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruages acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y mediodía de esta capital á Manzanares, tiene sus saollidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruages en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en a cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

NUEVO CURSO DE

LATIN, escrito segun el método práctico, analítico, teórico y sintético de T. Robertson para uso de los establecimientos de segunda enseñanza y adaptado á todas las gramáticas por F. de P. Hidalgo. Se publica por entregas de 16 páginas á un real. Se suscribe en el despacho de este periódico. 8-7



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Lulque, calle Almoneda núm. 41, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.—Blanco, al óxido abayalde de 1.º puro, á 3 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris 1.º, á 8 id. id. Dicho 2.º, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo, crom., á 6 id. id. Dicho calamocho, á 5 id. id. Plomo, á 5 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado mínimo, á 5 id. id. Cooba, á 24 cuartos libra. Charol copal, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 3 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

VENTA. La persona que quiere comprar una carretela en muy buen estado de servicio, puede pasar á la calle de Liceo, casa núm. 45, donde tratará el ajuste.

REALIZACION. La del calzado existente en la tienda, calle Almoneda núm. 33, de 11 á 5 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

DESMONTE. En la dehesa de la Campiñuela, alta de la pertenencia del Excmo. Sr. duque de Fernan-Nuñez, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el día 30 del presente mes á las doce de su mañana en las casas de habitación de D. José María Cadejas, calle del Paraíso núm. 3, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se contratará el referido desmonte y resaca.

VENTA. En tal estado se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Hosario núm. 4, daran razon.

LA HUERFANA DE BRUSELAS. Novela original de don José Velasquez y Sanchez. Edición de lujo con 23 magníficos regalos y á un real la entrega. Constará de unas 40 entregas de 16 páginas, acompañando á cada cuatro una magnífica litografía de dos tintas. Se suscribe en Córdoba en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto G. Tená, calle de S. Fernando núm. 34. 15-9

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862, dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confitería situada en la calle de la Librería, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

LA AURORA.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fabrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando que su expedición sea exclusiva, ha determinado que desde el día se hallen de venta á precios de fábrica en los puntos siguientes solamente.

- Sres. D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Carnecerías núm. 26, almacén de comestibles. D. José de Burgos, calle Puerta del Perdon núm. 2, botica. D. Francisco de Paula Furiel, calle Rojas de don Gomez núm. 2, botica. D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustín núm. 34, id. Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fabricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos, y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

ARRENDAMIENTO.

Desde primero de Enero próximo de 1862, se arriendan siete hazas, en la sierra de esta término al pago del B. nuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaría del Excmo. señor marqués de Valdeñora, su dueño, se tratarán.

CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del O. arto, recién obrada y acristalada. Otra núm. 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carrillos núm. 25, y otra en la calle de la Cabrera núm. 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guetiero, vive calle de los Manuales núm. 1.º

MAQUINA DE IMPRIMIR.

Se vende una construida en Bélgica que obtuvo el premio de la exposición; imprime un ejemplar por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador con las garantías convenientes se le darán algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podrán dirigirse á Sevilla al director de EL PORVENIR.

ACONDICIONADOS.

En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Leñados número 26, daran razon.

VENTA.

En el almacén de madera de don Rafael Gomez, sito en la puerta de Boeza, existe una partida de nogal para su venta á precios equitativos.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT. APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS. Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra los enfermadades. Sifiliticas Empeinosas y Reumatismales, etc. Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteración y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaración de la Academia Imperial de Medicina de Paris.) Se administran con el mayor éxito en las Afecciones sifiliticas antiguas ó recientes, etc., y contra los Afecciones constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial. Contra los Empeinosos y demas enfermedades de la piel; sarna inveterada, Tím rebeldes, etc. Así como también contra la Gota, los Reumatismos crónicos, etc. (Véase la Instrucción que se distribuye gratis.) Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rotulo de color y sellado con una banda que lleva su firma. Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.